

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2356752

Fecha Envío OC. : 20-03-2015 12:08:16

Fax :

Estado : No Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-266-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	CHILEMAT SPA	<b>A Sr (a)</b> :	Rodrigo Pizarro López
<b>DIRECCIÓN</b> :	Santa Josefina 11681, San Bernardo Parque Ind. Estrella del Sur	<b>FONO</b> :	56-02-24998619
<b>RUT</b> :	96.726.970-0	<b>FAX</b> :	(56)(2)24509382

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	DAEM CHIGUAYANTE
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b>	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES 56-41-2356752 cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27111508 2239-10-LP12	Sierras	1	(1028956) SIERRA BLACK - DECKER CIRCULAR 7.1/4 1.700W UNIDAD 1049250	(1028956) SIERRA BLACK - DECKER CIRCULAR 7.1/4 1.700W UNIDAD; Código: CS1034-B2C;Región : VIII	46.086,00	0,00	0,00	46.086

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>46.086</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>461</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>45.625</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>8.669</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>54.294</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA MANUEL RODRIGUEZ N°222

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>